EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem.—Tacitus de Germania.

[Núm. 1,037.] BUENOS AIRES, MARTES 16 DE ABRIL DE 1833. [Precio 3 reales.]

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

DOCUMENTOS OFICIALES.

COMANDANTE GENERAL DE CAMPAÑA.

Sierra y Arroyo de Tapalquè, abril 2 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Guerra y marina, Brigadier General D. Enrique Martinez.

El infrascripto General tiene el honor de acompañar al Sr. Ministro de Guerra y Marina, el diario de marchas y demas ocurrencias de la Division de la izquierda que tiene la satisfaccion de mandar, desde el 22 del anterior que rompiò sus marchas de la Guardia de San Miguel del Monte, hasta el dia de la fecha.

Tambien incluye las ordenes generales desde el 8 del mismo mes que se puso à la cabeza de la fuerza que estaba en dicho punto.

Dios guarde à V. S. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

DIARIO

DE LAS MARCHAS Y DEMAS OCURRENCIAS DE LA DIVISION IZQUIERDA QUE COMANDA EN GEFE EL SR. GENERAL D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

MARZO DE 1833.

Dia 22.—A las cuatro y media de la tarde se puso en marcha el Cuartel General y la division acantonada en el Monte, compuesta del Escuadron de la Escolta de Gobierno, el Batallon de milicias de infanteria, un piquete de artilleria con cinco piezas, y todas las carretas destinadas á la espedicion que se hallaban situadas al Este de la Guardia del Monte, y se hizo alto á una legua de distancia al Sud-oeste. La tropa marchô á pié. La mañana de este dia lloviò mucho, y el Sr. General aprovechó un pequeño intervalo que diò el tiempo para egecutar este movimiento. La Division campò en escalones hasta el paso de la Laguna de las Perdices. El tiempo seguia amenazando, y poco despues de haber campado empezò à llover copiosamente. El agua durò toda la noche acompañada de un recio viento, truenos y relampagos. La noche fuè muy fria. Hubo leña y carne oportunamente.

Dia 23.—Diana á las seis.—Se secó la tropa y tomó racion de aguardiente. El Sr. General ordenó la marcha á las diez, à esta hora se tocó á caballo, y marchó la Division en columnas paralelas hasta las inmediaciones de la Estancia del Paraguay D. Roque Torres terreno de los Cerrillos. A las cinco de la tarde campó la fuerza y el convoy à dos y media leguas, mas doscientas cuarenta y una varas del punto de partida. Carneó y comió la tropa. Aguá de lagunä pero buena y leña abundante. El dia nublado y la noche muy fria. No pudieron hacerse observaciones astrônomicas.

Dia 24. Diana à las cuatro, sin novedad. A las cinco á caballo y marcha. La Division y el convoy pasaron al Salado á las diez por el paso de la Tabla, que es excelente y el piso del Rio Firme. A la izquierda y à la vista se advierten dos poblaciones, San Genaro y la estancia de los Cerrillos. A las cuatro y tres cuartos estaba acampada la Division en la Laguna del Juncal, campos de los Cerrillos, cerca de las Biscacheras. Este sitio se ha hecho célebre desde que tuvo lugar el encuentro entre los Restauradores del órden desarmados, y làs tropas veteranas sublevadas el primero de diciembre. Estas fueron destrozadas, y aprendieron por la primera vez, que la fidelidad y el patriotismo hacen á los hombres invencibles. El dia frio y lluvioso. El camino pesado; solo se anduvieron cuatro leguas y mil quinientas cuarenta y cinco varas. El mismo órden de marcha del dia anterior. Artilleria y convoy á retaguardia. El Sr. General en Gefe recorriô las caballadas y hacienda, se adelantó al lugar de la parada, y despues de haber acordado la situacion de la Division, mandó carnear, y comiô la tropa. Leña bastante pero verde: con el sebo y grasa abundante que producen las reses arde muy bien. No pudieron hacerse observaciones astrônomicas; en la marcha se hicieron altos, y se quitaban los frenos à los caballos.

Dia 25. Diana, sin novedad. A las diez de la mañana se diô ôrden por el Sr. General para la marcha, y à las diez y media las carretas del ejército la habian emprendido. La Division marchó poco despues, tomó la cabeza del convoy en columna general de camino. El terreno era pantanoso, y de mucha maciega. Altos con los intervalos del dia anterior. Se campò à las cinco y media de la tarde, despues de haber marchado tres leguas, y cinco mil treinta y una varas. Dia hermoso, sol fuerte. Carneò y comiò la tropa en los Pozitos, siempre campos de los Cerrillos. Se reunieron las caballadas de reserva con sus correspondientes madrinas, que estaban organizadas en tropillas de un pelo con la mayor proligidad. Hay leña abundante de cardo. No hubo tiempo para las observaciones astronòmicas.

Dia 26. Diana sin novedad. A las diez de la mañana ordenò el Sr. General la marcha. A las diez y media todo se puso en movimiento. La Division marchò alternativamente en columna general y paralelas segun lo permitia el campo que es maciegoso hasta el arroyo de Romero que hay dos leguas, y tres mil ciento catorce varas. El agua es escasa en este arroyo y no muy buena, la leña se encuentra abundante como á seis cuadras. El Sr. General se habia adelantado para elegir campo despues de haber recorrido varias veces la columna. No se hicieron observaciones astronòmicas, porque el cielo estaba cargado de nubes; el sol se viô en algunos intervalos y abrazaba. Carneò la tropa; pero abandonó casi toda la carne por la fruta que hizo distribuir el Sr. General de sus establecimientos.

Dia 27. Diana. Un sargento, y un soldado de infanteria enfermos. Este dia permaneciò el ejèrcito en la costa de Romero. Lloviò copiosamente desde las diez y tres cuartos de la mañana hasta las dos de la tarde, en que parò el agua. El Sr. General considerando que la lluvia habia puesto mucho mas pesados los caminos: que la tropa estaba toda mojada por estar al bivac, y ultimamente queriendo examinar por si mismo la carga de algunas carretas del convoy, dispuso que la Division permaneciera en su campo. Se diò racion de aguardiente. Desde las tres de la tarde hasta despues de las siete y media de la noche, se trabajò en descargar y cargar de nuevo varias carretas, separando las municiones y pasandolas al parque de artilleria. La noche fué templada, aunque nublada. Carneô y comiò la tropa. La Comision astronòmica diò parte al Sr. General de no haber podido hacer hasta este dia observaciones por no permitirlo el tiempo, y por lo mismo no poderse formar un cálculo exacto. Sin embargo se acompañaba la siguiente tabla que resulta de la diferencia de Buenos Aires al lugar donde hoy està campada la Division, en longitud, latitud, rumbos y distancia directa.

Rumbo	Distan. millas	N.	S.	E.	O.	
						Latitud salida...34° 37 S.
						Diferen. de lati. 53 S.
S. 70° O.	60°		20.' 5''		56.' 4''	Latitud llegada..35° 30 S.
S. 24° O.	19		17. 4		7. 7.	
S. 45 O.	11		7. 8.		7. 8.	Longitud salida...58° 14.' 0.
S. 31 O.	8		6. 9.		4. 1.	Dife. en longitud 1 28. 0.
						Longitud llegada59° 42.' 0.
Dif. latitud.			52.6.		76.0.	Rumbo.....52 O.
						Distancia...93 millas

Dia 28 A las siete de la mañana ordenò el

Sr. General la marcha y à las siete la habian emprendido las carretas. Los cuerpos siguieron inmediatamente despues de aquellas. El Sr. General entretanto permaneciò en su campo con su comitiva, ocupado de los negocios relativos á la comandancia general de campaña. Se adelantò para saber el lugar en que habia acampado la Division y ver si estaba con las ventajas que consultaba siempre. Efectivamente á las dos y tres cuartos de la tarde la encontrò à las cuatro leguas, cuatro mil doscientas cuarenta y cuatro varas de otra, en la Laguna nombrada la Mamada de Hunco. Buena agua, pero no permanente; leña abundante. En este lugar, comunicò el Sr. General la noticia de la derrota del Cacique Yaquetruz por la valiente y benemérita Division del centro. Los gefes de los cuerpos fueron felicitados con dianas por tan plausible acontecimiento, y el Mayor general pasò á felicitar al Sr. General con los gefes y oficiales de la Division. Dia nublado y fresco ; la noche fria : por primera vez cayò una gran helada. Carneó y comiō la tropa antes de anochecer. No pudieron hacerse observaciones astronòmicas.

Dia 29 Diana. Faltan tres individuos de la caballada de la escolta. A la seis de la mañana se diō ōrden de marcha. A las siete la Division toda la habia emprendido, y â las dos y media campó al este de la laguna Pluma--Augero ;—El camino es llano, se advierte la inmediacion à la laguna por unas lomas verdes que estan à la izquierda del camino. Se anduvieron tres leguas, cinco mil docientas ochenta y nueve varas de otra.—La mañana fué muy fria, pero luego que el sol levantó empezó â templarse. Media hora despues de campada la Division, el Sr. General recorriô las caballadas y ganado, para persuadirse por sus propios ojos, como lo acostumbra, de si sus ordenes respecto à las señales de los caballos se habian cumplido puntualmente.—Se dieron caballos ã la artillería. En seguida presenció el ôrden que habia prevenido para la distribucion de las reses que carneò la Division, y permaneciô en el campo con todos sus ayudantes hasta muy entrada la noche. Esta fué menos fria que la anterior. Hubo leña abundante, y comiô la tropa. No pudieron hacerse observaciones astronómicas. En la marcha se hicieron los altos prevenidos durante los cuales pastaban los caballos.

Dia 30.—A las siete de la mañana el Señor General diō orden para marchar, y á las ocho menos cuarto las carretas lo habian hecho, y la Division siguió inmediatamente.—La infanteria á la cabeza.—El dia era bueno y el camino llano aunque algo pesado.—A las tres de la tarde estaba toda la Division campada á la inmediacion de la laguna de Medina, llamada asi por haber sido tolderia del Cacique de aquel nombre.Los caminos de Talpalqué, Laguna blanca y Arroyo azul se dividen desde aqui. Esta laguna pequeña, y con varias isletas de hunco, no es permanente : queda á la izquireda del camino para Tapalqué.—Se completó la dotacion de los caballos destinados para el servicio de la artilleria.—La noche anterior fué algo fria y amaneció con niebla. Esta marcha fué de cuatro leguas y tres mil trecientas cincuenta y cuatro varas de otra, desde el lugar de la salida.—Leña en abundancia: carneō y comiō la tropa—No pudieron hacerse observaciones astronómicas.

Dia 31.—Sin novedad. A las seis de la mañana ordenō el Señor General alistar todo para marchar.—A las siete mandō mover el convoy.—Todo estuvo en marcha á las ocho y media de la mañana.—El camino era bueno para las carretas, pero el sol bastante fuerte. La Division marchò sin mas detencion que los altos prevenidos. A las cinco tres cuartos de la tarde se hallaba acampada en la màrgen oriental del hermoso arroyo Tapalqué, muy inmediato â la sierra de este nombre, distante ocho leguas y cinco mil trescientas cincuenta y una varas del lugar de que habia salido; y cinco leguas mas adelante al sud de la hacienda del finado General Balcarce—En todo el transito no se encuentra agua sino en tiempo lluvioso—La Artilleria y Parque se atrasaron, y mucho mas el resto de las carretas; pero llegaron al campo â las nueve de la noche—En el camino, desde que se enfrentô al Canton de Tapalqué, que quedaba como tres leguas por la derecha, se dejaron ver varios grupos de Indios amigos formados que salian á saludar al Sr. General avisados de su venida por el cacique Catrié que se habia adelantado del Cuartel General por la mañana—A una legua del campamento y á la izquierda del camino, se avistó una laguna pequeña, la que en otros tiempos fué tolderia del cacique Cabul—No es permanente pero tenia alguna agua—No diô tiempo la llegada tarde del ganado â carnear—La noche fué muy templada—No pudieron hacerse observaciones astronómicas.

Abril 1° de 1833—La Division permaneciô este dia en su puesto. El Mayor General pasó al canton de Tapalqué para ponerse á la cabeza de la fuerza que allî habia. y venir â incorporarse â las demas que componen el ejercito de la izquierda—El Sr. General presenció el arreglo de la carga de todas las carretas, igualandolas en el peso de noventa arrobas cada una: para esto distribuyô varios articulos à la Division, ocupando en esta operacion todo el dia que fué muy templado y hermoso—En este dia no fue posible practicar observacion alguna astronõmica por no permitirlo el estado de la atmosfera en las horas oportunas, y solo se ha observado el termometro â las nueve de la mañana en sesenta y ocho grados: â las doce en ochenta y cinco, que son trece grados mas que el calor de verano, y â las seis de la tarde en sesenta grados—Carneô y comiò la tropa : leña abundante de mostasa y el agua del arroyo excelente.

Dia 2. Diana.—Sin novedad.—En este dia siguiò el Señor General el arreglo de la carga de las carretas que habia principiado el dia anterior.—Ordenō se racionase la Division de tabaco, papel, yerba.—A los gefes y oficiales se distribuyò galleta, harina, sal, y agi, y algunos utiles para su servicio.—A las doce del dia llegō al campamento toda la fuerza del canton de Tapalqué, compuesta del Batallon de Libertos de infanteria, consistente de ciento trece plazas ; Èscuadron de linea del 2 de campaña, con ochenta y cuatro: id, del No. 4. con ciento diez: docientos cincuenta de linea y milicia, del No. 3 y treinta infantes del piquete de Infanteria Rio de la Plata con dos piezas volantes.—El Batallon de Libertos y el piquete indicado tomaron lugar á la inmediacion de la infanteria acampada y fueron revistadas prolijamente.—El vestuario y monturas de esta tropa està inutil.—La caballeria pasò á situarse á la derecha del Cuartel general á poco mas de dos cuadras, apoyando su flanco derecho sobre el arroyo Tapalqué.—En este dia se ha observado la latitud en este punto, que ha resultado de treinta y seis grados treinta minutos sud, y la longitud sesenta grados treinta y cuatro minutos y treinta segundos Oeste. contados del meridiano de Greenwich, Respecto á la observacion de la longitud el astronomo dice no tener una completa confianza en su exactitud en razon de que los materiales de que estan construidos los orizontes artificiales, no son los adecuados à este respecto, pero observa no ser cosa la diferencia.—El termòmetro se ha observado á las seis de la mañana en cincuenta y seis grados templado, á las doce en ochenta y dos, y à las seis de la tarde en sesenta y ocho.—Carneó y comiò la tropa.

Sierra y Arroyo de Tapalqué Abril 2 de 1833.

Està conforme.

Angel Pacheco.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, 16 DE ABRIL DE 1833.

Penetrado el Exmo. Gobierno de la Provincia de la importancia de poner los actos públicos de la Religion del Estado en perfecta armonia con sus instituciones polìticas, con fecha 3 del presente ofició al Ilmo. Sr. Obispo y Vicario Apostòlico de esta diòcesis, para que restableciese en las liturgias de las iglesias confiadas à su cuidado evangêlico, la justa y laudable práctica de implorar en las preces pùblicas y con especialidad en la colecta de la misa, la divina proteccion y misericordia en prô de la conservacion de la Repùblica Argentina, del acierto de sus gobernantes, y de la felicidad del pueblo y ejército que presiden.

S. S. Ilma., deferente à tan plausibles y patrióticos deseos, ha dirigido al Sr. Ministro de Gobierno la siguiente contestacion.

EL VICARIO APOSTOLICO.

Buenos Aires, abril 9 de 1833.
Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Nos hacemos el honor de contestar al oficio de V. S. en que à nombre de S. E. nos significa, que excitado este Señor de los mas puros sentimientos de religion, y convencido de que la paz, tranquilidad y conservacion de los estados penden esencialmente de la proteccion del Cielo, sin cuyo poderoso auxilio son vanos los esfuerzos humanos, ha creido oportuno ordenarnos y encargarnos, hagamos restablecer inmediatamente la justa y laudable pràctica que ya ha estado en uso en esta diócesis, de implorar en las preces públicas de la iglesia, y especialmente en la Colecta de la Misa, las misericordias divinas por la conservacion de la Repùblica Argentina, buena direccion de sus Gobernantes y felicidad del pueblo y ejèrcito que presiden; y ciertamente que nada mas justo que ocurrir al Juez Supremo de quien son los imperios, y el que los

dirije segun y como le parece, pidiendole su proteccion por la causa mas recomendable, no menos que por unos gefes que la han sabido sostener con tanto honor y firmeza.— Estos han sido constantemente nuestros votos desde el instante en que esta provincia reclamó unos derechos que la naturaleza le habia concedido; admirabamos tambien en nuestra soledad los fervorosos deseos que â este respecto ofrecian algunos de los prelados que nos habian precedido, pero sentiamos igualmente el silencio que el tiempo habia ocasionado á tan laudables disposiciones; asi corrian los años, y con ellos una alternativa harto dolorosa en esta parte. Cuando regresamos del Janeyro supimos con placer que un prelado, bien conocido por su patriotismo, habia hecho imprimir la Colecta *et Famulos tuos* con varias adiciones que creyó oportunas, ordenando se digese en todas las misas cantadas; pero sabiendo no se observaba el mandato en las primeras iglesias de donde las demas toman modelo, y esto á presencia de los primeros magistrados, creimos prudente, al entrar en el gobierno de esta Diòcesis, no hacer la menor innovacion, y ocurrir entre tanto á la Silla Apostòlica, estimulados de la bula de Pio V, que bajo de obediencia y de censura ordena no variar cosa alguna en lo que la Iglesia tiene ordenado sobre la celebracion de la misa. El silencio de los mismos prelados que aunque habian emitido aquellas laudables disposiciones, nunca reconvinieron por su inobservancia; la prâctica constante de las principales iglesias de esta ciudad á cargo de los mas decididos por nuestra causa; el conocimiento en que estabamos de que aquella omision nada influia para que el clero dirijiese sus sùplicas al cielo en el sacrificio de la misa, en auxilio de nuestra libertad política, todo nos estimuló á adoptar aquel pensamiento que iba á conciliar al mismo tiempo que los intereses pûblicos tambien el de los particulares; pues que convencidos todos en lo principal, solo manifestaban alguna delicadeza en el modo de expresarse. Nos suponemos que muy pronto recibiremos contestacion de la Silla Apostólica, y nos haremos un deber presentarla â S. E. para que su relato corte cualquiera dificultad que se ofrezca; mientras tanto, y en consideracion á los respetables y cristianos deseos de S. E. pasamos òrden â todos los superiores de las Iglesias en toda la estension de la Diocesis, para que y hasta nueva determinacion nuestra se reze por ellos y por los sacerdotes particulares, la colecta y las demas preces pùblicas de la iglesia en los términos siguientes.

COLECTA.—*Et Famulos tuos, Papam nostrum Gregorium, Antistitem et Vicarium Apostolicum Marianum, Rempublicam Argentinam et ejus supremos moderatores; cum populo sibi commisso et exercitu suo ab omni adversitate custodi; pacem et salutem nostris concede temporibus, et ab ecclesia tua cunctam repelle nequitiam, et gentes paganorum et hæreticorum dexteræ tuæ potentia conterantur, et captivos christianos qui et infidelium potestade detinentur, tua misericordia liberare, et fructus terræ dare et conservare digneris.*

En el canon de la misa, donde dice *una cum famulo tuo Papa &.* seguidamente se debe leer *et hujus Argentinæ Provinciæ moderatore &.*

Admoniciones del Viernes Santo, en donde dice: *oremus et pro católico Rege nostro.* En la Angelica del Sâbado Santo, donde dice: *respice etiam ad Catholicum Regem nostrum*, debe leerse: *respice etiam ad Catholicum moderatorem nostrum.* En las letanias de los Santos, donde dice: *Ut regibus et principii christiani &c.*, deberá leerse: *Ut Australis Americæ Provincias Unitas, et earum moderatores protegere; eas-que in Christiana et civili libertate constituere et conservare digneris.*

Creemos que con esto hemos satisfecho los deseos del Gobierno, siendo unisonos con los que siempre nos han acompañado, teniendo tambien el placer de ser el primero que hemos dado principio à estas pùblicas rogaciones en que continuaremos mientras las necesidades del Estado lo exijan.

Dios guarde â V. S. muchos años.

MARIANO, *Obispo y Vicario Apostòlico.*

S. E. ha hecho expresar su especial agradecimiento, y completa satisfaccion al Sr. Obispo y Vicario Apostólico, por el òrgano del Sr. Ministro de Gobierno, cuya nota acompañamos.

Al ilustrisimo Sr. Obispo Apostòlico de esta diocesis Dr. D. Mariano Medrano.

Buenos Aires, Abril 12 de 1833.
Año 24 de la libertad y 18 de la Independencia.

El Gobierno se ha impuesto de la nota del Ilmo. Sr. Obispo de Aulon y Vicario Apostólico de esta diocesis, fecha 9 del presente, prestandose â la invitacion que con esta se le hizo para que restableciese la saludable pràctica de implorar en las preces pûblicas de la iglesia la asistencia Divina en favor de la Repùblica y sus magistrados, y estableciendo en su virtud en la colecta de la misa y demas oraciones, las que se registran en la enunciada nota.— En consecuencia el infrascripto ha recibido órden de S. E. para que esprese ó S. S. Ilustrisima, como lo hace, cuan grato le ha sido que haya prestado su aquiescencia sobre este importante asunto, manifestando en esto, y en haberse anticipado â los deseos del Gobierno ocurriendo de antemano à la Silla Apostòlica con el mismo objeto, la vigilancia pastoral y patriotismo que le distinguen, con cuyas eminentes calidades, ha contado seguramente al dirigirse á S. S. I.

Dios guarde â V. S. I. muchos años.

de Zúñiga.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Ganado introducidō el dia que á continuacion se expresa.

(DIA 13)

CONDUCTORES ACARREADORES.	COMPRADORES.	PROCEDENCIA	HACENDADOS PROPIETARIOS VENDEDORES.	PARA EL ABASTO.	SALADEROS.
D. Gabriel Benegas	—D. Juan C. Benavente	—Chascomus.	—D. Joaquin Suarez	118	
D. Juan Quiroga	—D. Joaquin Badia	—Dolores.	—D. Feliciano Talco	203	
D. Juan P. Caminos	—D. Jose Ornos	—Chascomus	D. Fermin Ludueña 121 Francisco Arias 4	125	
D. Miguel S. Bera	—D. Manuel Ramos	—Id.	D. Bartolo Pereyra 34 Manuel Barrios 6 Pablo Romano 2	42	
D. Marcelino Ojeda	—D. Victoriano Vilela	—Id.	—D. E. Diaz-Velez	117	
D. Juan Gomez	—D Juan Ovalle	—Id.	D. José S. Vazquez 107 Ricardo Neuton 2 Julian Biron 1 Genaro Martinez 1 Jose Maria Miró 1 Jacinto Machado 1 Juan Vazquez 1 Gervasio Lopez 1 Cipriano Reynoso 1 Felix Barragan 1 Ignacio Lara 2 Francisco Marin 21 Roque Quinteros 1	141	
D. Mariano Alfonso	—D. Baltazar Lailau	—Monte	D. A. Rodriguez 42 Luis Maria 1	45	

Buenos Aires, abril 15 de 1833.

Está conforme—

Salvadores.

AVISO DE LA POLICIA

Por resolucion superior se sacan á pûblico remate la refaccion de los carros funebres y de limpieza el dia 18 del corriente á las 4 de la tarde: los que quieran hacer propuestase dirijíran á la casa central de este Departamento en donde se pondrà de manifiesto el presupuesto. Buenos Aires, Abril 15 de 1833.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN SOLICITADO PASAPORTES.

DIA 12.

3.ª Y ULTIMA PUBLICACION.

D. Pedro Gregorio Mendez, Tucuman.
Estanislao Alsolaguirre, Montevideo.
Estevan Bosteviek, B. Oriental.
Francisco Borja Balues, Còrdoba.
Servando Isasa, id.
Da. Petrona Peralta, un hermana, Rosario.
D. Carlos Dorville, Montevideo.
Diego Allemand, id.
José Delfino, Corrientes.
Vicente Neyrot, Santiago.
Ramon Neyrot, id.
Cristian Fischer, Montevideo.
Josè Diaz, id.
José diaz.
Da. Genara Rodriguez, id.

DIA 13.

(2.ª PUBLICACION.)

D. Pedro Jose Gauguebien, su esposa y un sirviente, Banda Oriental.
Ramon Farias y un hijo, id. id.
Russell Watts, N. America.
Carlos Mousseau, Montevideo.
Da. Maria Balvina Castañeda y una hija, Gualeguay.
D. Juan Arias, Banda Oriental.

DIA 15.

1.ª PUBLICACION.

D. Pedro A. Gomez, Montevideo.
Celedonio de la Cuesta, Salta.
Pedro Romano, Montevideo.
Rafael Ruano, id.
Sebastian Correa, Patagones.

AL PUBLICO.

El Gefe interino de Policia, deseoso de que el público reporte todo el servicio que tiene derecho â esperar del departamento de su cargo; y convencido de que no obstante el mayor celo por parte de los empleados no es posible atender con la eficàcia necesaria los infinitos ramos que les estân encargados, ha creido conveniente publicar los principales articulos de la contrata que el actual asentista del alumbrado público ha celebrado con el Departamento de Policia, â fin de que todos los ciudadanos tomen la parte que les corresponde, y eviten en cuanto puedan se frustre su cumplimiento, participando al Gefe ô â los Comisarios de seccion los defectos que notaren.

Art. 3. El asentista iluminará desde una hora despues de puesto el sol hasta las doce de la noche.

Art. 4. Se exceptuarán del artîculo anterior las noches de luna à las horas prefijadas para el alumbrado, en las que deberá durar este en menguante hasta dos horas despues de haber salido la luna, y en creciente deberâ principiar dos horas antes de ponerse desde el 4.º dia de luna nueva.

Art. 9. Pagará un peso por noche de cada farol que se encienda despues de la hora prefijada en los artículos 3.º y 4.º ô que se apaguen antes por defecto de la vela, ô por estar mal colocada, roto el farol, ô descompuesto el armazon de hierro, ô por cualquiera otro motivo, de que sea responsable el rematador, ô que, aunque se haya apagado por alguna causa indisculpable, no haya sido encendido por el encargado luego que se le haya avisado: igualmente pagarâ tres pesos por noche de cada farol que falte ô no se encienda en toda la noche.

JUAN CORREA MORALES.

Buenos Aires, Abril 13 de 1833.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA, LIRICA Y DRAMATICA

En Tres Partes

Exhibida por el profesor D. P. Rosquellas y su hijo Pablito, por despedida al respetable Público de Buenos Aires, hoy Martes 16 de Abril.

PRIMERA PARTE.

Se representará la comedia en un acto, titulada—

EL PELUQUERO DE ANTAÑO,

Y el Peluquero de Ogaño.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia de la Gazza Ladra..........Rossini.
Aria por el Sr. Viera................Rossini.
Ducto del Tancredi, por el Sr. Rossi y Pablito.

Las favoritas variaciones de la Tirana, si la mar fuera de tinta; compuestas y ejecutadas sobre el violin por el Profesor Rosquellas.

Aria de Rossini por el Sr. Rossi—del Barbero de Sevilla.

Dueto bufo del Turco en Italia, por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera.

TERCERA PARTE.

SINFONIA.

La favorita escena y ducto de Otelo—la parte de Otelo por Pablito.

Aria de Rossini, por el Sr. Rossi—de la Italiana en Argel.

Aria de Don Basilio, en el Barbero de Sevilla, por Pablito.

El favorito dueto de Narciso, por el Sr. Rosquellas y el Sr. Viera

Dando fin con el JALEO, cantado por Pablito.

Precios—Palcos, 10 pesos; Lunetas y cazuelas, 2 pesos; Entradas 1 peso.

Los señores abonados tendran la preferencia h asta el Lunes á la oracion.

AVISOS

AVISO A LOS ALMACENEROS.

EL bacalao superior que se anunció dias pasados, y que por causa del mal tiempo no se pudo desembarcar, se halla ya de venta en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. a15

AVISO A QUIEN CORRESPONDA.

EN la casa baja de D. Miguel Riglos, plaza de la Vctoria, antes ocupada por D. Henrique Jenkinson existe una màquina para la fabricacion de agua de soda. El que actualmente ocupa dicha casa, ha determinado venderla en pùblido remete al que mas dé, en la casa de Thomas Gowland y Ca., el martes 16 del corriente abril á las 11 de la mañana, â no ser que con anticipacion se presente el propietario á recogerla y pagar los gastos que en ella se han invertido.—Buenos Aires, abril 8 de 1833. a 15

VERDADERO BARATILLO DE PAÑOS Y ROPA HECHA.

EN LA CALLE DE LA PLATA No 65, de la esquina de la Catedral para el campo al concluir la cuadra â la derecha ENTRE LA BARBERIA Y LA COCHERA en una tienda grande con ventana de reja se encuentran â precios sumamente equitativos—

Paños entrefinos de colores de 10 â 18 pesos, id finos de 20 â 26, id superfinos de 30 â 40, casimires apañados de 5 á 8, capas de paño con cuero de 125 à 150, chaquetas de paño fino de 24 á 40, pantalones de id id de 18 à 40, pañuelos de gacilla de color á 12 reales, cotonias y cotones para chalecos de 2 à 5 pesos, chaquetones de bayeton superior à 12 pesos.

Tambien se ha sacado una partida de paños negros franceses recien llegados de calidad superior, propios para sacerdotes, que siempre se han vendido á 30 ps. y se dàn por el ìnfimo precio de 12 ps. m29 6p.

AVISO.

EN la calle de Cuyo No. 44 se alquila una hermosa habitacion con balcon à la calle, propia para hombres solos, ofreciéndose igualmente proporcionar los alimentos y un servicio prolijo, todo por un precio equitativo. a10.

AVISO.

UNA Señora de moralidad y buena conducta desea acomodarse de mayordoma ò ama de llaves, ò para alguna otra ocupacion semejante: sugetos respetables daran informes satisfactorios de su persona. Ocurrase á la calle del Perú No. 282. a1. 3p.

AVISO AL COMERCIO.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1833.

EL que subscribe participa al comercio de esta ciudad, que la sociedad que existia entre èl y D. Pedro Serantes para el negocio de remate y consignaciones, ha sido disuelta en esta fecha por la separacion de este ùltimo á sus negocios particulares, á virtud de mutuo consentimiento. El infrascripto continuará solo en el mismo negocio, lisongeandose merecer en lo sucesivo la confianza con que hasta el presente le ha honrado el comércio. La liquidacion y pagos de cuentas quedan â cargo del que subscribe.

José Maria Giadaz.

POMADA NEGRA.

Esta pomada de superior calidad, tiene un esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negró mas hermoso â 5 pesos el tarro, calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente â San Francisco.

INTERESANTE.

SE alquilan en casa de una excelente familia 2 ó 3 viviendas para hombres solteros. Los SS. á quienes puedan convenir, con la condicion de aceptar en la misma casa la manutencion y demas servicio, encontrarân la mas fina asistencia, por un precio muy mòdico. Ocùrrase á la calle de Venezuela No. 85. a12.

AVISO

SE vende una negra de buen servicio; ocúrrase â la calle de Chacabuco No. 28 donde se puede ver. a11.

AVISO INTERESANTE.

SE necesita un maestro que sea inteligente para hacer velas, y juntamente otro que entienda para tachero; en la calle de la Piedad No. 434, encontraran con quien tratar. a12 3p

AVISO AL PUBLICO.

NO habiendo sido admitida por el Superior Gobierno la oferta hecha por D.Juan Lanuza para el remate del derecho establecido de doce reales sobre cada cabeza de ganado de las que se introduzcan á los saladeros; en resolucion de esta fecha, se ha puesto en administracion al cargo de D. Manuel Feliciano Fernandez por el tiempo que el Superior Gobierno estime por conveniente; y se avisa al pùblico para su conocimiento. Buenos Aires, Marzo 30 de 1833.

PARAGUAS.

DE excelente calidad, y de muy buenos tamaños, se venden â un precio equitativo, calle de la Plata No. 72, almacen de ropa hecha, como tambien se encontrarán vestidos para hombre de toda clase, trabajados al mejor gusto, y al precio mas barato que en la plaza se pueda hacer. a11.

PARA SANTIAGO, TUCUMAN Y SALTA.

APERADAS de todo lo necesario están dos tropas de carretas de D. Francisco Pereyra: cuyo crèdito en este giro es demasiado conocido, tanto de este, cuanto del comèrcio del interior, por lo que son preferibles á otra ninguna de la carrera; una de ellas principia hoy á cargar, y lo hará la otra el 25 del corriente; ó antes si los que gusten fletarla asi lo disponen: para una y otra podrán verse con su apoderado, Calle de la Esmeralda No. 22. a11 3p

Josê Maria Agote.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 107.

Hoy martes 16 del corriente â las 11 continuará el remate de efectos empezado el viernes pasado, el pormenor se dará en el siguiente número.

POL LOS MISMOS.

En casa de D. Diego Britain y Ca., calle de Belgrano No. 97.

El miércoles 17 del corriente se han de rematar á la mejor postura, los siguientes artículos pertenecientes al menage de casa del finado D. Diego Britain.

Una hermosísima araña, un juego completo de loza para mesa, un ropero elegante y una cómoda, toda la cristaleria lapidada, á saber—2 pares jarras para vino Burdeos lapidado superior 10 pares botellas para vino id, 4 id id de otra clase, copas para vino, dichas para agua, dichas verdes, vasos, copas para Champagna, azucareras azules, y verdes, saleros, platos asientos, tubos de quinques &, vinagreras y hueveras de platina, un par floreros, un juego de porcelana para té, porcion de loza de otras clases, lamparas; cortinas, un alambique pequeño, esterillas para las fuentes, &c. &c. estufas con ceño y demas completo.

Por los mismos.

DE AVERIAS.

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran en lotes por cuenta de aseguradores á la mejor postura 6 fardos de bramantes de algodon muy finos y regulares, 1 cajon pañuelos de algodon á cuadros, bayetas de dos frisas superiores la mayor parte punzones, liensos de algodon. lanillas punzones y algunos otros efectos con averia de mar.

AL MISMO TIEMPO.

Camisas coloradas de bayetas, dichas de listados calzoncillos de punto de algodon, cocos finos anchos pañuelos de algodon de colores, medias de algodon finas de muger de cuadrado y bordado, bayetones dobles, bayetas de dos frisas. paños azules entrefinos, casinetas, linoes de colores, pañuelos de seda de varias clases y otros difentes efectos.

Por José Maria Giadaz.

Reconquista No. 32,

Hoy martes 16 del corriente â las 11 de la mañana se remataran â la mas alta postura un surtido general ds efectos nobles, cuyo pormenor es como sigue.

Sarasas finas para colchas, idem finas para trajes muselinas para vestidos, pañuelos de rebozo de espumillon, lienzeria de algodon, paños finos y regulares axules y negros, pañoleria de algodon de colores, bramantes finos, hilo blanco y de colores de ovillos. gorros colorados de lana doble, ceñidores de lana, peynetitas de rulos de talco, y otros varios efectos y algunos comestibles cuyo detalle se verá al tiempo de la venta.

PEDRO DE ANGELIS,
Editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.